

Pujilí, 8 de julio del 2008

87.106 ✓

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Ciudad

Por medio del presente me permito comunicar a usted, que en la **COMPañIA DE TRANSPORTES "LA MERCED DE PUJILI S.A."**, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, la mismas que se encuentran registradas en el libro de Acciones y Accionistas.

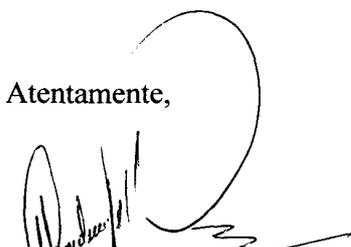
CEDENTE:	CESIONARIO:	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
Nombres completos				
Segundo Elías Herrera Villarroel Cédula No. 050050897-3	Delia Pastora García Tenecela Cédula No. 030209600-3	01	0.40	0.40

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, la inversión es de carácter nacional.

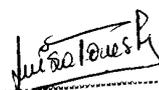
Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme un listado actualizado de accionistas.

Agradezco de antemano su gentil atención.

Atentamente,


Marco Antonio Cárdenas Villacís.
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0501303838.

1887


Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías
- 9 JUL. 2009


Superintendencia de Compañías
VUE LATA CUNGA

08 JUL 2008

Digitado  09.07.2008

Pujilí, 8 de Julio del 2008.

CESION DE ACCIONES

Yo, Segundo Elías Herrera Villaroel, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 050050897-3, de estado civil casado, mediante el presente documento cedo 1 acción, la mismas que están valoradas en USD. 0.40 (CUARENTA CENTAVOS), el valor de cada acción es de USD. 0.40 (CUARENTA CENTAVOS), de la Compañía de Transportes "La Merced de Pujilí S.A." a favor de la señora Delia Pastora García Tenecela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 030209600-3.

CEDENTES



Segundo Elías Herrera Villaroel
C.C. No. 050050897-3



05-0085403-9

CESIONARIO



Delia Pastora García Tenecela
C.C. Nro. 030209600-3